

Acta de la Junta General de Accionistas de la Cía. INMOBILIARIA MANTABELLA CIA. LTDA., en la ciudad de Mantua, se reúnen hoy 31 de enero del año 2020, la Junta General de Accionistas de Cía. INMOBILIARIA MANTABELLA CIA. LTDA., conformada por los Sres. BOWEN CAVAGNARO MARIA DE LOURDES en su calidad de Presidenta, Sr. DE GENNA BOWEN JUAN CARLOS en calidad de Gerente y la Sra. DE GENNA BOWEN SORAYA MARIA en calidad de accionista, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día: 1) Constatación de quórum e instalación de la sesión; 2) Informe de la Sra. Gerente; 3) Analizar Los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del periodo económico 2019; 4) Resoluciones y 5) Clausura. En el punto uno se constata el quórum respectivo, acto seguido la Sra. Presidenta da la bienvenida a los Sres. Accionistas y a su vez da por instalada la sesión siendo las 14h00. En el punto dos Sr. JUAN CARLOS DE GENNA BOWEN en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura a su informe, ante la Junta General de Accionistas, manifestando que en el periodo económico 2019, no se pudo empezar ninguna actividad económica ya que su capital no es lo suficientemente fuerte; tal es así que se está esperando obtener recursos de terceros para financiar ejecución, organización y coordinación de planes de gestión operativa, entre estos la contratación de un local estratégicamente, contratación de personal operativo y administrativo, adquisición e implementación de equipos y herramientas tecnológicas, implementación de los diferentes sistemas de control interno, entre otros, aspirando en el próximo año empezar nuestra actividad empresarial, y de esta manera conseguir el objetivo social. En el punto tres la Sra. Presidenta indica que la finalidad de esta Junta General, es para el análisis de los Estados Financieros del periodo del año 2019, mismos que fueron elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por tal razón le da la bienvenida a la Ing. Mariela Menduza, en su calidad de Contadora de la Compañía y a la vez le cede la palabra para que proceda a exponer los mismos, acto seguido la Sra. Contadora manifiesta la empresa Inmobiliaria Mantabella Cía. Ltda. por razones internas de constitución y organización la misma no pudo iniciar sus actividades comerciales en el año 2019, reflejándose solamente en el Estado de Situación Financiera el capital suscrito de los Sres. Socios/ Accionistas(10101-Efectivo o Equivalente de Efectivo \$400 y 30101-Capital Suscrito o asignado \$400); una vez concluida la exposición y realizado el análisis respectivo de los balances del año 2019, toma la palabra la Sra. Presidente y pone el mismo en consideración de la Junta General de Accionistas, mismos que son aprobados por unanimidad. En el punto cuatro se resuelve aprobar los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del periodo económico 2018, y que se proceda a realizar la presentación respectiva en los organismos de control de la compañía. En el punto cinco no habiendo otro asunto que tratar siendo las 10h30, la Sra. Presidenta da por clausurada la sesión.



SRA. LOURDES BOWEN CAVAGNARO
PRESIDENTA